



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00918870- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-744-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita prorrogar la designación de la Dra. Rossana Paula FORESTELLO (Leg. 28.328), en un cargo de Profesora Titular por concurso DE en la asignatura Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, y mediante la RD-2024-2663-E-UNC-DEC#FCEFYN aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Rossana Paula FORESTELLO (Leg. 28.328), al cargo de Profesora Titular por concurso DE en la asignatura Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología;

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la Dra. Rossana Paula FORESTELLO (Leg. 28.328), en un cargo de Profesora Titular por concurso DE en la asignatura Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde el 08-03-2023 hasta el 01-11-2024, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Rossana Paula FORESTELLO (Leg. 28.328), al cargo de Profesora Titular por concurso DE en la asignatura Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 01-11-2024, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a la Dra. FORESTELLO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 4°.- El personal Docente, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO